

# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

*"La Universidad de Cara a la Sociedad"*

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 11 Septiembre de 2013

## MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la **Invitación Abreviada No. 018 de 2013 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2013, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC 1113112012 DE FECHA 13/11/2012, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO "DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTR AMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2013"**

A su vez, informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

Atentamente,



**ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA**

INVITACIÓN ABREVIADA N° 018 DE 2013: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2013, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC 1113112012 DE FECHA 13/11/2012, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO "DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTR

**PROPONENTE: AMERICAN TOURS SAS.**

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices:			
2	<b>CAPITAL DE TRABAJO NETO:</b> (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	HABILITADA	919.300.718,00 - 34.482.884,00	884.817.834
3	<b>LIQUIDEZ:</b> (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 1,00).	HABILITADA	$\frac{919.300.718}{34.482.884,00}$	26,66
4	<b>ENDEUDAMIENTO:</b> (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 75%.	HABILITADA	$\frac{384.189.703,00}{1.132.902.396,00}$	33,91%

  
**JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
 PGI DIVISION FINANCIERA